



43574

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION: 20 AÑOS.

OBJETO : "UN JUGUETE O JUEGO RECREATIVO".

=====

A nombre de : DON RAMON MARCOS DAZA.

Residente en: MADRID, Avda. Dr. Federico Rubio nº. 106.

Nacionalidad: ESPAÑOLA.



43574

Tiene por objeto este Modelo de Utilidad, la protección de un juguete o juego recreativo.

El terreno de juego está constituido por planos unidos longitudinalmente determinando aristas altas y bajas -forma ondulada.

Están contruidos estos terrenos de juego de cartón, madera, chapa metálica, plástico o cualquier materia adecuada y llevan caladas según se observa en las figuras una serie de ranuras longitudinales, tantas como jugadores se deseen disponer.

Estos jugadores van montados sobre pivotes que atraviesen esas ranuras y se encuentran soldados o unidos solidamente por su extremo inferior a otros planos, que situados paralelamente debajo de los anteriores juegan a corredera haciendo avanzar y retroceder con su movimiento los pivotes a lo largo de las canales dichas y por tanto haciendo que los muñecos avancen y retrocedan sobre el campo tanto como permite la longitud de las mismas.

Estos planos inferiores que llevan fijos los muñecos, salen, por un costado del juego los que llevan la mitad de los jugadores y por otro costado los que llevan la otra mitad.

Van montados a corredera bajo los campos según se ha dicho y se disponen, en el número que se desee, pues lo mismo puede disponerse de una corredera por cada muñeco que una para cada tres por ejemplo, o para todos los de un bando que en este caso avanzarán y retrocederán todos a la



43574

vez en sus canales.

Cada plano o pieza corredera como es lógico llevará la forma y cortes necesarios para no estorbar con su movimiento el de los demás planos, ni el de los pivotes que parten de los mismos.

Se comprende que así dispuestos los terrenos de juego y los jugadores, si sobre estos campos se suelta una pelota en alguna parte alta, ésta rodará a buscar la línea o líneas bajas y atravesará al rodar hacia abajo alguna o algunas canales, cuyos jugadores podrán impulsarla al paso hacia la meta contraria.

Para que la pelota pueda estar en constante movimiento y no se detenga en las líneas bajas, a lo largo de éstas y en toda su extensión van dispuestas canales que llevan jugadores de uno y otro bando y que forzosamente la alcanzan en cualquier punto de las mismas.

Podrá utilizarse para dar menos vivacidad al juego si se desea, en vez de pelota, un elemento libre de forma y peso adecuado, el cual colocado sobre el campo no resbalará espontáneamente por los planos indicados, pero sí lo hará lentamente si se dan pequeños golpecitos haciendo vibrar el campo hasta que llegue a colocarse sobre una canal situada en su camino de descenso, para ser entonces impulsado.

Como es lógico, los jugadores que en las figuras se manejan por el lado derecho impulsarán la pelota o elemento dicho hacia la meta del contrario, situada a la izquierda, y viceversa, y éstas metas consistirán, bien en zonas aco-



tadas del propio terreno, bien en marcas, canales o agujeros donde el elemento movible (pelota o disco) deba detenerse o penetrar para lograra tanto.

Según el dispositivo y forma de estas metas, el juego se decorará como de, rugby, baloncesto, futbol, etc., ya que en realidad muchos de estos juegos deportivos tienen como finalidad general la de llevar un elemento movible (balón, pelota etc.) hacia el campo y la meta opuesta y siguiendo el sistema descrito, con solo variar el decorado y la disposición y forma de la meta, puede darse indistintamente la sensación de uno o otro juego.

Lógicamente estos terrenos de juego irán colocados sobre mesa, caja o mueble adecuado al fin para que se deseen destinar, como juguete, juego recreativo para salones, etc. e irán asimismo enmarcados o incluso techados si se desea con malla, cristal, etc. a fin de que no escape la pelota.

Y por último interesa señalar que las peanas de los jugadores llevan forma adecuada para facilitar el impulso de la pelota o disco en su movimiento de avance y no en el de retroceso.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y el modo de llevarlo a la práctica, se hace constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones, siempre que no se altere la esencia del invento.

REIVINDICACIONES

1ª.- Un juguete o juego recreativo en que el terreno de juego está constituido por varios planos inclinados longi-

43574

25



tudinalmente determinando aristas altas y hajas en forma ondulada, yendo enmarcado por valla y techado, cristal, red u otro.

2ª.- Un juguete recreativo según la anterior reivindicación caracterizado además porque los jugadores que actúan sobre el terreno de juego atraviesan el mismo por canales longitudinales que éste lleva practicados y se encuentran unidos o soldados por su parte inferior a piezas que actúan longitudinalmente a corredera y están montados paralelamente bajo el propio terreno de juego avanzando y retrocediendo en sus canales cuando se actúe sobre dichas piezas correderas por la persona que juega.

3ª.- Un juguete o juego recreativo según las anteriores reivindicaciones, caracterizado además porque a todo lo largo de las líneas bajas del juego existen canales con jugadores de uno o otro bando al objeto de que el juego carezca de puntos muertos.

4ª.- Un juguete o juego recreativo, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado además por utilizarse para jugar un elemento libre de forma adecuada que se desliza por los declives del terreno de juego en virtud de su propio peso a fin de que llegue a las canales.

5ª.- Un juguete o juego recreativo, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado además porque los jugadores van provistos de peana adecuada para facilitar el impulso del elemento libre de juego en su movimiento de avance y no en el de retroceso.

6ª.- "UN JUGUETE O JUEGO RECREATIVO".

Madrid 25 MAR. 1955
RAMÓN MENDOZA DAZA.

43574

ESCALA VARIABLE

18 AG

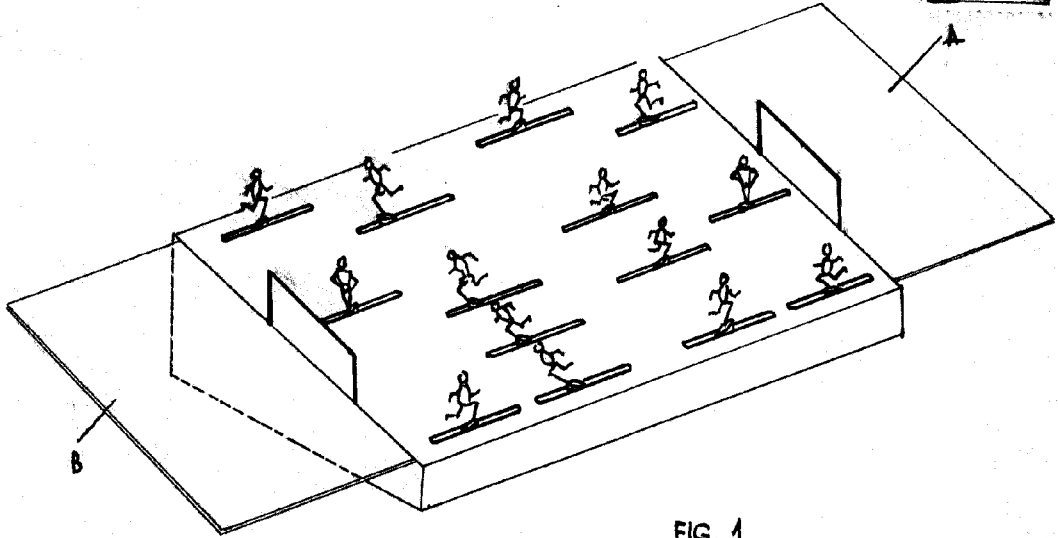


FIG. 1

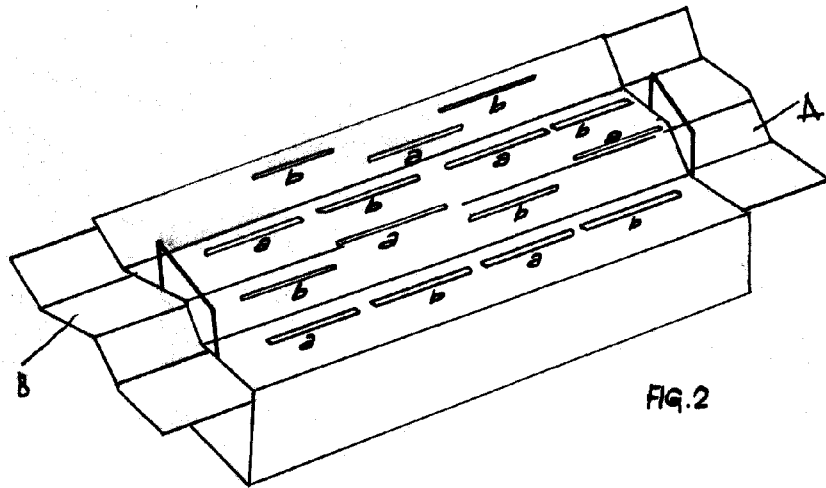


FIG. 2



FIG. 3

MADRID, 18 Agosto 1954

P.A.